Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NVEVE.

ta de lo que resulte para dar la providencia que se estime conveniente afin de que este Publico no Experimente falta de dha Especie en el proximo Verano; y para los gastos que se ocacionen en dha Comision se pasará oficio á la Ilte. Junta de Propos. y Arbitrios afin de que los mande librar ——

Esta Ciudad Acuerda que por su Cavallero Comisario de Correspondencia se encargue al Agente de Madrid active las diligencias para el breve despacho del Expediente de la fabrica del Pozo Nuevo que se pretende hacer en la Sierra de Espuña ——

Todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante nos sus Secretarios de q. damos fee=

Vives  Peragalo  Antenos

Joaquin de Madrid  Ant.o Jph Carreras

Cav.o Extraordin.o En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena, y Salas Capitulares de ella la mañana de oy Quince de